

# LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 1'50 pts. al mes.  
 En los demás puntos de España. 5'75 - trimest. •  
 Extranjero y Ultramar . . . . . 40 \* \*

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original. — Números sueltos, 2 reales.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Américo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

### ESTABLECIMIENTOS

recomendados que deben ser conocidos de los forasteros que visiten nuestra ciudad en la presente temporada.

Quincalla, bisutería, perfumería y ferretería. — D. Antonio Guillen y Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

Camisería. — Sra. Viuda de Labori, Mayor 7.

Chocolates y paquetería. — D. Manuel Gomis, Pórtico de Ansaldo.

Quincalla y paquetería. — D. Faustino Uriarte, Teatinos 52 y 54.

Dentista. — D. Antonio Espuch, Mendez-Nuñez.

Fondas. — De Bossio, Mendez-Nuñez. — Marina, San Fernando. — Vapor, puerta del Muelle.

Paños y lanas. — D. Tomás Perez, Mayor.

Peluquerías. — D. José Rubio, Mayor. — Tres Amigos, Mendez Nuñez.

Tejidos. — Gran barato, calle Mayor frente al casino.

Zapatería. — D. Francisco Sanchez, cuatro esquinas de la calle Mayor.

Espejos, cromos, molduras. — D. José Reus, Pórtico de Ansaldo, 2.

### RELACION DEL PUEBLO CON LA AGRICULTURA.

#### II. (Conclusion.)

Segun los datos oficiales recientemente publicados por la Direccion de contribuciones, la superficie total de España asciende á 15.785 leguas cuadradas, ó sean 489.353 kilómetros, (1) que hacen la suma de 48.535.360 hectáreas de tierra para cultivos.

Prescindiendo de estos datos, por el carácter que representan como derivados de la accion fiscal de la Hacienda pública, acudiremos á otros antecedentes, fijando esta superficie en hectáreas 49.031.006. De ellas tenemos únicamente, y en forma aproximada, el 54 por 100, cultivadas de una manera imperfecta ó sean 25.389.693 hectáreas de secano (2) y 1.049.019 de regadio. (3) Esta última cantidad acusa terriblemente el abandono de nuestra agricultura, dada la cantidad ó caudal de aguas que anualmente perdemos en nuestro continente.

Para el cultivo de los 25 000.000 de hectáreas son necesarios 3.750.000 trabajadores, además de la familia del labrador y 350.000 para el mismo cultivo de las tierras de regadio. Ambas sumas

representan un personal de 4.100.000 hombres, cantidad indispensable para que la agricultura tenga el completo éxito que reclaman las necesidades y la riqueza.

Pero, lejos de tener satisfechas estas necesidades, contamos con dos millones y ocho cientos mil hombres para todos los usos del trabajo social: encargado á los braceros.

Desde los mas remotos tiempos, todos los hombres creyeron que era asimismo necesario al producto y vida de la agricultura el empleo del ganado, no solamente por el indispensable trabajo que la misma reclama, si que tambien por la riqueza que representan las materias fertilizantes que se devuelven al suelo para su fuerza productora. La ciencia tiene ya determinado con absoluta precision la relacion de los factores, tierra, frutos y abonos, y ella ha venido á probarnos el número que de ese ganado mayor ó sus equivalentes es necesario sostener en la granja para el trabajo y fertilidad de los campos. Esta cantidad está fijada como minimum en una cabeza de ganado mayor por hectárea, mantenida con forrajes en las cuadras, por haber probado esa misma ciencia con mil casos experimentados que la estabulacion es mas provechosa en la cantidad y calidad de las carnes, como para el mejoramiento de las razas.

Prescindiendo de la manera de existir el ganado en las granjas y de la forma de pastoreo actual, triste reflejo de los tiempos primitivos; prescindiendo del número que hemos de menester para el consumo diario de las poblaciones, necesitamos para el trabajo y fuerza reproductora de la vegetacion mas de veinte millones de reses mayores, ó las equivalentes que todos conocemos. Este dato, unido al del número de braceros de que la nacion dispone para todos los usos (1), evidenciará que nos hallamos por desgracia en un estado poco conforme con aquel otro que terminan las leyes de la naturaleza, y que careciendo de materias útiles para conservar la fertilidad de los campos, hemos de precipitar nuestra ruina. Los datos oficiales nos dan al presente una existencia total de ganado mayor de 2 millones 703.517 cabezas (2), cantidad insignificante para todos los usos del cultivo, si este ha de practicarse como corresponde.

Si algunos hombres han pensado utilizar para el movimiento de las tierras el arado con fuerza de vapor, nosotros no aceptamos este error económico y agrícola, sin que lo refutemos al presente por tenerlo así hecho en otro lugar.

Escasos de los agentes y fuerzas que el ganado presta á la agricultura, nos hallamos tambien muy pobres con referencia al capital numerario en movimiento para este trabajo tan necesario á nuestra vida. Para conocer el capital indispensable á las buenas condiciones de cultivo, apreciaremos esta cantidad, no solamente de la manera que lo hemos indicado, si que lo haremos partiendo de la masa de riqueza imponible que nos suministra como dato la administracion pública. Esto mismo tuvo en cuenta para apreciar esa riqueza en otras ocasiones, que el producto debía dividirse por terceras partes dando á una de ellas todo lo correspondiente á la renta de las tierras, cultivo y amortizacion, y suponiendo como producto las otras dos terceras partes.

Como quiera que la riqueza imponible asciende al presente á 3.850 millones, la tercera parte del capital circulante para el cultivo debe ser el de 1.925 millones, cantidad mucho mayor que aquella otra que nosotros figuramos al principio como

señaladas á Inglaterra, Bélgica y demás países referidos.

Pero aun cuando tomemos por capital en movimiento el de estos pueblos industriosos, tenemos el convencimiento de que los cuarenta mil millones de reales á que asciende el que en este caso necesitarían las tierras cultivadas en España, no circula, ni con mucho, ni encuentran los agricultores quien les auxilién en este trabajo, que con pena y esfuerzos sobrenaturales practican.

El propietario encuentra los bancos que con mas ó menos interés le prestan sobre su capital; encuentra á los mismos usureros, pero, ¿y el colono? El infeliz colono, creador de esa riqueza imponible, no halla en su camino á nadie que le socorra, y cuando acude á los *pósitos frecuentarios* los encuentra cerrados y perdidos (1). Acaso digan los menos inteligentes que esos colonos se lo hacen todo ellos mismos, y esta especie de desprecio serviría entonces para demostrar con los datos anteriores el valor de sus jornales y la necesaria influencia de la poblacion sobre la agricultura.

Rica España en elementos naturales, es muy pobre en brazos, bestias, abonos y capital en movimiento.

En vista de esta pobreza, falta un hombre que, humanitario y político, destruya entre sus manos la miseria que nos desafia, como supo levantar el edificio social de entre los escombros producidos por los torpes terremotos de la anarquía.

J. Carlos Jimenez de Quiros.

## LA PROVINCIA.

Jueves 12 de Agosto de 1880.

### REVISTA FINANCIERA.

Como venimos anunciando en nuestras revistas semanales, el alza no se detiene y sigue cada vez presentándose más acentuada.

Hay que tener en cuenta que el alza en los valores no es tan solo en la Bolsa de Madrid, sino en la de París, en donde segun los últimos telegramas han ganado los fondos españoles algunos céntimos, siendo bastante solicitados, signo evidente de haberse restablecido el crédito, tan abatido en tiempos no lejanos.

Ha sido autorizada la Compañía de los ferrocarriles del Norte para emitir 235.000 obligaciones, que serán colocadas con ventaja por lo estimados que son estos valores.

La Junta de la deuda ha dispuesto la caducidad de créditos por la cantidad de reales 9.561.912.

El alza de los valores en la semana anterior es tanto mas de notar, si en cuenta se tiene lo que habian ganado en el mes anterior, pues que el consolidado obtuvo una ganancia de 1'40, la deuda amortizable uno por ciento, las obligaciones de ferrocarriles 2'30, los bonos del Tesoro 2'30, obligaciones del Banco y del Tesoro 1; y las de aduanas 1'60;

(1) ¿Qué se hicieron de los pósitos fundados por el cardenal Belluga en Murcia, Lorea, Cartagena, Villena, Albacete, Almansa, Chinchilla, Mula y 26 pueblos más de su predileccion y cariño...? Están perdidos. ¿Qué tema para un discurso!

á pesar, repetimos, de esta considerable alza en solo un mes, todavía continúa según lo demuestran las siguientes cotizaciones.

El 3 por 100 interior, de 19'60 que cerró la semana anterior, quedó ayer á 19'80 al contado y 19'85 fin de mes.

La deuda amortizable de 38'95 se ha elevado á 39'40, ganando 45 céntimos á pesar de que en la semana anterior había también ganado 40 céntimos.

Obligaciones de ferro-carriles, de 39'75, quedaron ayer á 40'15 dinero.

Bonos del Tesoro, de 97'25, han llegado á 98'80, escaseando el papel en el mercado, lo cual hace suponer que el alza sea mayor.

Obligaciones del Banco y del Tesoro, de 99'90, quedan á 100'20.

Obligaciones de aduanas, de 99'10, se solicitaban ayer á 99'65.

Es indudable que tanto estas obligaciones como los bonos no tardarán en cotizarse al nominal, si no traspasan este límite como ocurre con las del Banco y Tesoro, en cuyo caso la amortización, en vez de ser beneficiosa, es perjudicial á los dueños de estos valores.

Las acciones del Banco de España, que ya la semana anterior ganaron 2 por 100, en la que hoy termina han mejorado otro 2 por 100, quedando á 280; no era de esperar otra cosa, en vista de la próspera situación en que se encuentra el expresado establecimiento de crédito.

Las carpetas provisionales de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, sin el cupon de 1.º de Octubre próximo, quedan á 89'80, habiendo ganado en la semana 1'80, y desde que se crearon 9'80.

Los cambios sobre el extranjero en baja, queda el papel Londres á 47,95 y París 5,2.

**Exterior.** Los fondos franceses se resienten del estado del país y de los conflictos que se temen con motivo de la cuestión de Oriente; sin embargo como tanto abunda el numerario en la plaza, esto hace que se sostengan con firmeza los cambios.

Los últimos telegramas dan el 3 por 100 francés á 85'20, que acusa un alza en la semana de 60 céntimos y el 5 de 119'40 ha descendido á 118'80.

Los fondos españoles en alza y solicitados en la Bolsa de París, lo cual se explica no solo por el restablecimiento del crédito, cuanto porque España, alejada de las cuestiones de Oriente, á ella no pueden alcanzar los efectos de este conflicto y esto hace que sean muchos los capitales que se emplean en estos valores. Las últimas cotizaciones fueron: 3 por 100 interior, 18 3/8; exterior, 19 5/16; amortizable exterior, 4; empréstito cubano, 455.

Otros valores extranjeros se han cotizado en baja en la Bolsa de París.

El 5 por 100 italiano, de 83'20 descendió á 82'75, atribuyendo esta baja á que se cree que la Italia tome una parte activa en el conflicto oriental.

El 4 por 100 austriaco también perdió 1 1/2 por 100, quedando á 76'50, creyéndose que el déficit del presupuesto de 1881 se saldará con un déficit de 19 millones de florines, lo cual influye desventajosamente en la cotización de los valores.

El 6 por 100 húngaro se sostiene á 91'55, pero se abrigan temores de baja si la cuestión turco-griega toma mayor gravedad.

El 5 por 100 ruso, que sufrió una baja de importancia, se ha repuesto, quedando á 93'50 la emisión de 1877; la de 1862 á 89, la de 1870 á 91 1/4, y la de 1875 á 81.

El 5 por 100 turco, de 10 ha descendido á 9'60.

Apesar de las excitaciones dirigidas á los

maestros para que remitan á la Junta provincial los presupuestos de sus respectivas escuelas, todavía no han evacuado este servicio los de los pueblos siguientes:

S. Juan, Castell, Confrides, Guadalest, Polop, Alcozer, Denia, Benijófar, San Felipe Neri, Elche, Jijona, Benferri, Redovan, Finestrat, Sella y Campo de Mirra.

Creemos que los interesados deben apresurarse á subsanar esta falta á fin de evitarse la responsabilidad que pudiera exigírseles.

Se ha accedido á la pretension del Ayuntamiento de Guadalest relativa á la condona de la totalidad del cupo de la contribucion territorial correspondiente al año económico de 1880 á 81.

También se ha accedido á la solicitud del Ayuntamiento de Monforte referente á la condona de una anualidad de la contribucion territorial.

Felicitemos á los propietarios de uno y otro pueblo por tan justa resolucion.

Por la secretaria de la Junta se ha remitido al Rectorado del distrito la relacion de las escuelas vacantes que deben proveerse en los próximos concursos de traslacion y ascenso, las cuales son hasta la fecha las siguientes:

**Por traslacion.**—Tabarca, sustitucion de Urchillos, y las de niñas de Benidorm, Santa Faz, Benichembla, Horadada, Facheca, Algoda y Alcozer de Planes.

**Por ascenso.**—Las de niños de Altea, Benitachell, Sagra, sustitucion de la superior de Dénia, id. de la elemental de Calpe, id. de la de Castell de Castells, id. de la de párvulos de Cocentaina, sustitucion de la de niñas de Monóvar, id. de la de Cocentaina, id. de la de Elda y la ayudantía de la de niñas de Onil.

El Sr. Inspector de Instruccion primaria se ha dirigido á la Junta provincial en queja contra varios maestros que no han remitido todavía á dicho funcionario el estado de pagos pedido por el mismo en 20 de Julio último y en virtud de mandato de la Direccion general del ramo.

Se ha acordado consultar al Sr. Gobernador que la Comision provincial cree altamente beneficioso para el desarrollo y fomento de los intereses de Benejama y demás pueblos comprendidos en el proyecto de la carretera de tercer orden de la de casas del Campillo á Villena la pronta terminacion del expediente, y por lo tanto que debe informarse favorablemente.

Ha sido nombrado maestro interino de la sustitucion de la escuela Superior de Dénia D. Daniel Buigues.

Ha sido acordado el ingreso en las casas de Beneficencia de José y Francisco Sala Quereda, vecinos de Muchamiel.

El maestro y la maestra de Benifallim han sido apercibidos por las autoridades del ramo, en consecuencia del resultado poco satisfactorio que en los últimos exámenes ofrecieron los niños de sus respectivas escuelas.

Para poder contestar á la comunicacion del comisionado principal de ventas de bienes nacionales, se ha acordado que por la Administracion de los establecimientos de Beneficencia se manifieste si existen en el barrio de San Anton algunas tierras que pertenecieron ó pertenezcan á la Beneficencia.

Nuestro querido y particular amigo el joven artista D. Francisco Fons, ha sido objeto de una entusiasta ovacion por el extraordinario éxito que ha tenido su composicion musical *El Illicitano* paso-doble, que escribió y dedicó para el acto de estreno de uniformes de la nueva música de la ciudad de Elche que dirige D. Antonio Sanchez.

Los justificados conocimientos musicales que posee el Sr. Fons, son garantia suficiente para que obtengan favorable acogida todas sus composiciones.

Reciba el joven artista nuestra sincera enhorabuena por este triunfo más en su carrera.

Es completamente inexacto que nosotros hayamos insultado á *El Graduador*.

No nos citará el colega los insultos que supone le hemos dirigido.

Es completamente inexacto que nosotros hayamos dicho que *El Graduador* es soez y mal educado, y como no lo hemos dicho, creemos que con esta declaracion queda refutado completamente el estenso suelto con que *El Graduador* pretende replicar á nuestro escrito en contestacion al artículo que sobre el Sindicato de riegos publicó el colega el sábado último.

No hace aun muchos dias digimos que los demócratas que aplaudian la actitud de *El Constitucional* sobre retraimiento electoral, acudirian á las urnas en las próximas elecciones; hoy debemos reproducir el siguiente suelto que encontramos en el último número de *La Correspondencia*.

Dice así:

«Todos los diarios democráticos, comenzando por la *Discusion*, se han declarado partidarios de la lucha electoral en las próximas elecciones para la renovacion por mitad de las diputaciones provinciales.

*El Graduador* nos dice que el Sr. Rodriguez vá de Jefe económico á Gerona solo por darnos á nosotros en la cabeza.

Buen viaje haga el Sr. Rodriguez.

Nosotros ya empezamos á sentir en la cabeza el golpe del Sr. Rodriguez.

Estamos completamente de acuerdo con las siguientes líneas que publica *El Constitucional* de ayer:

«Desde el domingo último, se vi no vendiendo la carne de vaca á 7'27 reales el kilógramo, sin que se conozca la causa justa que tal aumento exige, ni menos se comprenda la amenaza de que para el domingo próximo se elevará dicho precio hasta 8 reales.

Partidarios de la libertad mas absoluta en el comercio, comprendemos que los vendedores están en su derecho al aumentar los precios de las mercancías cuando circunstancias atendibles les obliguen á ello; pero no cuando les conyenga, utilizando las favorables del aumento temporal de poblacion, es decir, por proponerse explotar al consumidor todo lo que sea posible y sin consideracion de ningun género con los que sostienen su tráfico.

Nosotros creemos que las autoridades pueden y deben corregir todo lo que sea abuso con perjuicio de los intereses de sus administrados, porque las leyes les facultan y conceden medios para ello.

No es esta la primera vez como queda dicho, que hemos tenido que llamar la atención de la autoridad local sobre el aumento injustificado en el precio de un artículo de primera necesidad, ni será la primera, en caso de que nuestra indicacion sea atendida, en que la autoridad haya adoptado medidas eficaces para evitar la continuacion de un abuso que tanto perjudica á la poblacion entera.

El medio más eficaz de combatir la carestía de un artículo, es el que adoptan todos los ayuntamientos que, comprendiendo la alta importancia de su mision, se desvelan en pró de sus administrados; esto es, establecer puestos en que se venda al precio que debe tener el artículo encarecido por acuerdo caprichoso del gremio que de ordinario le expende.

Y toda vez que hoy es la carne de vaca la que ha experimentado un aumento de precio que nada justifica, la corporacion popular está en el caso de establecer por su cuenta una tabla reguladora, que obligue á los expendedores de carne á contentarse con la ganancia que hasta aquí han venido teniendo; cuando vendian á 6 reales un artículo tan de primera necesidad como es el que nos ocupa.

Y lo mismo que decimos de la carne, decimos también de otros artículos que se venden á precios fabulosos sin que haya razon plausible para ello.

Fije la Comision de mercados su atencion sobre las indicaciones que dejamos consignadas; fijela también el señor alcalde, y estudiando la cuestion que es de gran trascendencia, procuren poner remedio á la carestía que hoy aflige al pueblo de Alicante.

Un valiente artículo ha dedicado nuestro apreciable colega *El Demócrata* á la polémica que han seguido los periódicos tradicionalistas, ya termina-

da merced á la intervencion del eminentísimo cardenal arzobispo de Toledo. El colega comienza su trabajo con una alocucion dirigida á todos los que de buena fé, aceptaban la causa del pretendiente, á quien retrata diciendo lo que sigue:

«El hombre al cual consagrábais todo vuestro cariño y al que creiais modelo de las virtudes cristianas mas excelsas, entregado á impúdicas lujurias, á amores escandalosos, profanando el hogar doméstico, faltando á los deberes de esposo, prostituyendo el nombre de padre, torpe y vicioso en extremo, olvida todo sentimiento de dignidad, olvida ante los falsos y mentidos halagos de una baronesa húngara, que escucha y atiende con ciega y brutal ansiedad.

La bandera que tremolábais con tanta energia y defendisteis con entereza digna de mejor causa, arrastrada por el suelo la veis por las manos que mas debieron consagrarla su vida y rendir por ella, con mayores motivos, en necesario tributo, hasta la última gota de sangre de sus venas.»

Y examinando el caracter que ha tenido la polémica, escribe:

«Disputanse, con una crueldad, que asusta y conmueve á todo el que sienta ó sea susceptible de sentir algo que se avvicine á la delicadeza ó al afecto del compañerismo, sobre cual de los dos *El Siglo Futuro* ó *La Fé* reúnen mas títulos á llevar la voz cantante ó á manejar la batuta de la direccion del partido tradicionalista. La disputa, mas que disputa es un combate: mas que combate, es una guerra á muerte, sin cuartel.

Así jamás se riñeron lides en prensa periódica alguna, y menos en la prensa periódica de España, cuya honra nos sirve, porque nos debe servir á todos de norte y guía, y por cuyo buen nombre y alto aprecio hemos de velar todos los que á la prensa nos consagramos, en nombre de una idea, para bien de la nacion, como punto de parada, como blanco de todas nuestras aspiraciones.»

A los que hagan coleccion de retratos tradicionalistas, les aconsejamos que al lado del retrato de *El Siglo Futuro*, debido al pincel del Sr. Aparici Guijarro, pongan el retrato de *La Fé*, debido al pincel del Sr. Valbuena, redactor de *El Siglo Futuro*, y al lado de estos dos retratos coloquen el del pretendiente, hecho por *El Demócrata*. Los tres son buenos.

Cada cual en su género.

Sobre las visitas que hicieron varios constitucionales al Sr. Victor Balaguer.

De *El Globo*:

«Ayer se vió muy concurrida la casa del señor Balaguer por los constitucionales residentes en Madrid. El ex-ministro de Ultramar confirmó á aquellos verbalmente lo que decia en su carta desde Valencia. Es á saber: que no ha dicho en sus discursos y brindis en aquella ciudad mas que lo que tantas veces á dicho en el Congreso su jefe el señor Sagasta, á quien sigue y seguirá siempre como soldado sumiso y disciplinado.»

Después de lo que ha dicho el Sr. Sagasta en pró de la Constitucion de 1869, hay varios textos parlamentarios de aquel hombre politico en favor de la Constitucion de 1876. Acaso el Sr. Balaguer no asistiera á las últimas sesiones del Congreso en las cuales habló el Sr. Sagasta, y en las últimas sesiones del Senado en las cuales usó de la palabra el Sr. Pelayo Cuesta para decir que el partido constitucional habia muerto, y que el partido liberal-dinástico aceptaba, sin propósito de reforma, ni de derecho ni de hecho, la Constitucion de 1876.

Sobre el mismo asunto.

De *La Correspondencia*:

«Ayer han estado en casa del Sr. Balaguer gran número de sus amigos políticos, con objeto de darle la bienvenida y preguntarle al propio tiempo sus impresiones á propósito de su excursion á Valencia.

El Sr. Balaguer, en el seno de sus amigos, declaró una vez mas que sus discursos han sido mal interpretados por la prensa ministerial y la democrática; que él se mantiene en la actitud de siempre, siendo un soldado disciplinado del partido constitucional, y que no es tampoco cierto que haya escrito, como han supuesto algunos periódicos, á los Sres. Sagasta y Romero Ortiz explicándoles el sentido de sus discursos, que el Sr. Balaguer entiende que debe ser claro para todos.

También se mostró muy satisfecho del sentimiento liberal que reina entre los constitucionales valencianos.»

Respecto de la interpretacion que se ha dado al discurso, ó á los discursos del Sr. Balaguer, este digno y respetable individuo del partido constitucional liberal no debe quejarse de la prensa adicta al gobierno; debe quejarse de la prensa demo-

crática, y de una parte de la liberal-dinástica; de *El Siglo* y de la *Gaceta Universal*, por ejemplo, que publicaron artículos recordando el dogma del nuevo partido, dogma que no se armonizaba bien con las declaraciones del Sr. Balaguer. Debe quejarse también este estimable hombre público, de la carta que hace pocos dias dirigió el corresponsal A. del *Diario de Barcelona* á sus lectores, haciendo presente el dogma de la fusion, que olvidó, al parecer, el Sr. Balaguer en Valencia. Si los mismos correligionarios del Sr. Balaguer pusieron reparos á sus discursos, ¿no debíamos ponerlos nosotros, consignando declaraciones de unos y las protestas, mas ó menos francas, de otros?

Sobre la conferencia que en la noche de anteayer celebró el Sr. Balaguer con el Sr. general Martinez Campos.

De *La Integridad de la Patria*:

«Ayer fué comentada en los círculos fusionistas la conferencia que el Sr. Balaguer celebró con el general Martinez Campos.

Se ignora el resultado de la misma, así como si hubo avenencia y conformidad de opiniones, por mas que se sospechaba que no, atendiendo á que el general Martinez Campos habia manifestado, con su natural franqueza, al exministro constitucional, que no se halla de acuerdo con las doctrinas defendidas y mantenidas en Valencia por el Sr. Balaguer.

Algunos sospechaban que el único objeto de esta entrevista fué el de enterar al general Martinez Campos del espíritu que domina entre los constitucionales valencianos en lo que se relaciona con la cuestion electoral, con el objeto de que el directorio se halle enterado.»

Quedaría seguramente enterado el señor general Martinez Campos.

GACETILLAS.

FUNCION RELIGIOSA.—Publicamos hoy algunos de los actos que, segun noticias, constituyen el programa de las funciones religiosas que deben tener lugar con motivo de la bendicion de la nueva ermita dedicada á San Roque, compatrono de esta ciudad.

El sábado próximo á las cinco de la tarde, se dirigrán procesionalmente á la ermita, el excelentísimo Ayuntamiento, el ilustre cabildo de la Colegiata, los cleros parroquiales y personas invitadas al efecto, para el acto de la bendicion de la mencionada ermita, que efectuará el Sr. Abad, por delegacion del prelado de la diócesis, teniendo lugar inmediatamente la traslacion, desde la Colegiata, de la imagen del Santo, que ha sido restaurada con mucha inteligencia por el conocido escultor D. Juan Ruidavest, á expensas del Sr. D. José de Aguilera y Aguilera.

Terminada la procesion, la Junta que inició y empezó las obras de la nueva ermita, hará entrega de las llaves de la misma, con las solemnidades del caso, al Ex.mo. Ayuntamiento, legal patrono, y esta corporacion las depositará en el Sr. Abad, como párroco de la feligresia en que se halla enclavada la ermita.

El domingo se celebrará una solemne misa, oficiando el Sr. Abad y revistiéndose de diácono y sub-diácono dos Sres. Capitulares, segun se practica cuando celebran de pontifical los señores obispos, estando á cargo del Sr. Arcipreste y canónigo D. Joaquin Garcia Baillo, el panegirico del Santo, dándose fin á tan solemnes cultos con el grandioso himno *Te Deum laudamus*.

La ermita estará preciosamente adornada y se estrenarán los magníficos candelabros, bonitos candeleros, sacras y otros objetos del culto, debidos á la magnanimidad del Sr. Aguilera, que no ha escaseado medios tanto para la terminacion de las obras de la ermita como para su decorado, habiendo además sufragado el importe de las campanas que se colocarán en la torre.

Tenemos entendido que los vecinos del Barrio se proponen demostrar su júbilo por medio de algun festejo, y á la vez significar su gratitud de un modo especial al Sr. Aguilera, lo cual es en nuestro concepto muy laudable, justo y debido.

VELADAS MUSICALES.—Hé aqui el programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda de *La Lira* en el paseo de Isabel II:

Primera parte.

- 1.º Buena suerte.—Paso doble.—H.
- 2.º Flécheme V.—Habanera coreada.—Cepeda.
- 3.º Concertante final 2.º de la zarzuela *El anillo de hierro*.—Marquez.

4.º Por última vez el célebre pout-purri del Ferro-carril.—Zawertaal.

Segunda parte.

5.º Duo de tiple y tenor de la ópera *Martha*.—Floton.

6.º El deseo.—Gran vals coral.—Llanos.

7.º Polka-paso doble.—H.

A las 9 en punto.

DESGRACIA.—Desde el balcon del piso segundo de una casa de la calle de San Roque, se vino al suelo un niño, quedando muerto en el acto.

El hecho tuvo lugar anoche á las ocho.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que desde la publicacion del presente edicto queda abierta en las oficinas de esta Direccion, la recaudacion del 13.º dividendo del impuesto para atender á la perforacion del pozo artesiano, correspondiente al mes de la fecha, en virtud del acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de regantes de 27 de Julio del año último.

Alicante 1.º Agosto 1880.—Manuel Gomiz.

D. Manuel Gomiz y Orts director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que por acuerdo del Sindicato tomado en sesion del dia de ayer, se anuncia la vacante de azutero de Muchamiel dotada con el sueldo anual de 547 pesetas 50 céntimos para que los que se crean con la aptitud necesaria para desempeñarla presenten instancias en la secretaria de esta direccion hasta el dia 20 del actual.

Alicante 3 Agosto 1880.—Manuel Gomiz.

HOSPITAL PROVINCIAL.

Existencia de enfermos en el dia de ayer:

Hombres . . . . .	22
Niños . . . . .	16
Mujeres . . . . .	32
Niñas . . . . .	17

Total . . . . . 87

TRENES.

Correo, llega 10,50 m. Sale 1,20 t.

Mixto, llega 4,45 m. Sale 9,5 n.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Clara.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Hipólito y Casiano.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Manila 9.—A la una de la tarde de hoy ha fondeado en este puerto el vapor correo *Valencia*, de la propiedad del Sr. Marqués de Campo.

Paris 10 (12 y 30 tarde).—Apertura de la bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 18 1/4; idem exterior, 19 1/4.

Londres 10.—Cámara de los lores.—Lord Granville, contestando á los representantes de Londres, dice que el gobierno inglés está resuelto á mantener lo acordado por las potencias. Añade que no cree posible que la Puerta se oponga á la voluntad unánime manifestada por Europa, y que Inglaterra esta decidida á no retroceder ante la responsabilidad de una accion comun, á fin de impedir una catástrofe que conduciria á mayores complicaciones.

Londres 10.—Un telegrama de la India dice que Ayoubkan se encuentra á seis millas de distancia de Caudahar, cuya plaza tiene viveres para dos meses.

Ayer ha quedado instalado en Windsor, lord Gladstone.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

## BARATO

Calle Mayor, frente al Casino.

### Nuevas remesas de géneros, Gustos escogidos. Precios baratísimos.

Indianas, desde real de vellón.  
Percalles, dibujos nuevos, á real y medio.  
Cretonas para vestidos, á 2 reales.  
Id. para camisas, clase superior, á 2 y medio.  
Percalles y batistas francesas para camisas, dibujos de novedad, á 3 reales.  
Percalles lisos en todos colores, rayados, lunares y pompador á 2 y 2 1/4 reales.  
Bañadores á 3 reales.  
Batistas y linones, desde 2 y 1/2 reales.  
Merino negro todo lana, desde 6 reales.  
Muselinas de lana, desde 4 reales.  
Mallorquinas, clase buena, á real y medio.  
Id., clase superior, á 2 reales.  
Camisetas finas para caballero, á 2 1/2, 3, 4 y 5 reales.  
Pañuelos para la cabeza, desde real.  
Pañuelos de seda, cuanto se fabrica á precios increíbles por su baratura.  
Telas de pantalon, clase de 3 reales, á 2.  
Muselina blanca, desde real y medio.  
Cotonet moreno, desde real.  
Una regular partida de lanas, crudillos, y granadinas de hilo, género todo de 5 y 6 rs. y que para realizarlo pronto se vende á 1 1/2 y 2 reales.  
Con el objeto de liquidar cuanto antes la existencia en medias y calcetines, se ha hecho una gran rebaja en sus precios.  
Lanas lisas, lunares, jasper, granito de pólvora colores finos, á 2, 2 1/2, 3, 4 y 5 rs.  
Trajes confeccion para señoras y niños, lo más nuevo y elegante, á precios de fábrica.  
**Pañuelos crespón, desde 44 reales.**  
» **Manila, desde 80** »  
Piezas de Llagostera, marca dorada, fabricacion exclusiva de esta casa, á 32 reales.  
Llagostera para forros á real y medio.  
Tiras y entredoses bordados, desde 2 rs. hasta 120 la pieza.  
Los pañuelos merino se continúan vendiendo á precios de fábrica.

Tamisés, falls, grós negros, rasos, fulares, rasos chinos para adornos, velos, mantillas, granadinas lisas y labradas, bñovas, piqués y una infinidad más de artículos á precios sin competencia por recibirse todo directamente de los mismos centros de producción.

Tomando piezas enteras y pagando en plata todavía se hace un descuento regular sobre estos precios.

Calle Mayor, frente al Casino.

## Quincalla.

Maletas.  
Sombrereras.  
Planchas-vapor.  
Idem ordinarias.  
Grifos superior.  
Ata-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Ten doros.  
Cucharones.  
Navajas.  
Cortaplumas.  
Lancetas.  
Peines.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Petacas.  
Porta-monedas:  
Cepillos.  
Sombrillas.  
Bastones.  
Bujías.  
Hules.  
Plumeros.  
Anteojos.  
Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

## CAMAS INGLESAS

maquaedas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.  
De canónigo ó cameras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor.

## FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

### LICOR DE BREA CONCENTRADO

PREPARADO POR

### DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

Este producto elaborado segun el procedimiento de E. Guyot, ofrece todas las ventajas de la Brea, sin ninguno de sus inconvenientes, toda vez que se halla exento de productos pirogenados que á más de ser verdaderas impurezas en el Alquitran, son un constante estorbo á sus propiedades curativas. Con él puede prepararse instantáneamente el **Agua de Brea**, vertiendo una cucharadita del Licor en un vaso de agua comun, produciendo una **agua Alquitranada** de un gusto agradable.

El licor de Brea está indicado en los casos de **resfriados bronquitis, catarros del pulmón y de la vejiga, irritaciones, tisis y afecciones herpéticas.**

Para más detalles consulten el prospecto que facilitamos gratis.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

## CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las *Perdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinares.*

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instrucción detallada.

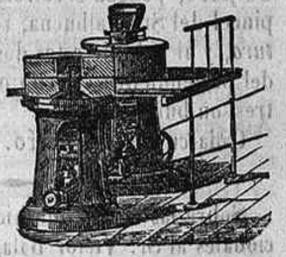
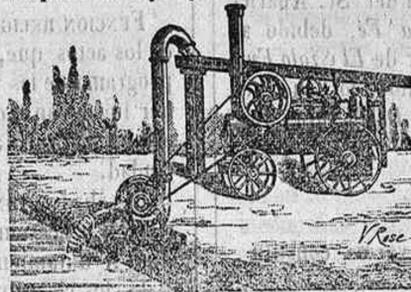
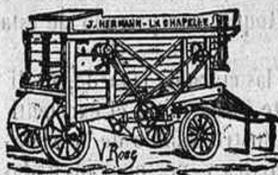
Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe de confiarse de las falsificaciones y en cada frasco la Marca de Francia depositada en el nombre CLIN Y C. y la insignia del PREMIO MONTYON.

## ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS.

Máquina á vapor y bomba para riego.

Nuevos molinos de harina sobre zócalo Boffeoi de hierro.

Nueva máquina para trillar granos.



Envío franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. Hermann-Lachapelle, P Boulet y Compañía, sucesores.

Ingenieros-mecánicos, 144 rue du Faubourg Poissonnière, Paris.

## A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.  
Hachas.  
Garlopas.  
Cepillos.  
Junteras.  
Guillames.  
Tenzas.  
Alicates.  
Cortafrios.  
Visagras.  
Limas.  
Escofinas.  
Sierras.  
Serruchos.  
Verdugos.  
Compases.  
Terrajas.  
Trincadores.  
Ficheros.  
Saca bocados.  
Triángulos.  
Barrenas.  
Berbiquies.  
Formones.  
Gubias.  
Roblones.  
Escuadras.  
Destornilladores.  
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

## LA ESTRELLA.

Este es el título del establecimiento balneario situado en el punto mas céntrico de la tranquila y apacible playa del Postiguet.

Allí encontrarán los bañistas comodidad, recreo y un servicio esmeradísimo.

Por lo mismo lo recomendamos al público en la seguridad de que podrá apreciar las indicaciones que acabamos de hacer.

PRECIOS.

Abono de 9 baños y coche de ida y vuelta para una familia hasta 8 personas. . . . . 50 reales.  
Abono de 9 baños sin coche . . . . . 16 "  
Habitacion para una familia. . . . . 2 "  
Un baño de agua del mar templada ó caliente . . . . . 5 "

## DIAMANTES SIMIL.

Estas piedras magnificas que claras como el agua y de un fuego vivísimo imitan maravillosamente los diamantes verdaderos, de estos solamente por el análisis químico pueden ser distinguidos.

Una sortija de oro macizo de 18 quilates. Francos 18.  
Un par de zarcillos oro macizo de 18 quilates. Francos 18.



Prévio pago anticipado efectúo y envío los pedidos libre de todo gasto á domicilio; por francos 0'75 en timbres de correo expido libre de portes el *Album* ilustrado de mis productos. Ejecuto toda clase de alhajas para teatros, para el culto, condecoraciones, etc. etc., así como igualmente me ofrezco para el concienzudo desempeño de toda clase de comisiones tanto para la Francia como para los demás países.

Advierto que mis alhajas son de oro registrado, de 18 quilates.

Remítanse los importes de los pedidos á los señores Olaso y compañía, calle del Carmen, 38, Madrid.

J. Lutzé, Paris, 16, boulevard Voltaire.

## A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.  
Estaño superior, Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latos en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 y 17.